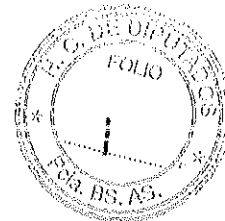




EXpte. D- 2186

126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo y expresa su reconocimiento a la trayectoria del artista plástico, docente y gestor cultural Abel Acevedo, en mérito a su invaluable aporte a la cultura bonaerense, a su sostenida tarea de acercar el arte a la comunidad y a su compromiso con la construcción de espacios de encuentro, reflexión y participación a través de las diversas expresiones artísticas.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. B.a. Aa.



EXPTE. D- 2186 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto reconocer la trayectoria del artista plástico Abel Acevedo, cuya labor constituye un valioso aporte al desarrollo cultural de la Provincia de Buenos Aires y, particularmente, a la construcción de espacios de encuentro, participación y reflexión colectiva a través del arte.

Nacido en Morón el 4 de noviembre de 1952, Abel Acevedo ha dedicado más de cinco décadas a la creación artística, la docencia y la gestión cultural. Formado en instituciones de reconocida trayectoria como la Escuela de Bellas Artes "Manuel Belgrano", la Escuela Municipal de Artes Visuales de San Miguel y la Escuela de Artes Visuales "Antonio Berni" de San Martín, desarrolló una extensa producción que abarca el dibujo, la pintura, el grabado, la escultura, los objetos y las instalaciones.

Sin embargo, su aporte trasciende ampliamente el plano de la creación individual. A lo largo de su recorrido ha concebido al arte como una herramienta de comunicación, capaz de generar vínculos, abrir interrogantes y promover el intercambio de miradas. Desde esa convicción ha impulsado numerosas iniciativas destinadas a acercar las expresiones artísticas a públicos diversos, derribando barreras simbólicas y ampliando el acceso a la cultura como un derecho fundamental.

Su obra se encuentra profundamente ligada a una concepción humanista y colectiva de la práctica artística. En ella conviven la memoria de los paisajes urbanos del conurbano bonaerense, las texturas y colores de la costa atlántica y una permanente invitación a reflexionar sobre la identidad, la comunidad y la experiencia compartida. Cada exposición se transforma así en un espacio de diálogo donde la obra, el artista y el público participan de una construcción común de sentidos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Radicado desde 2005 en Costa del Este, Partido de La Costa, ha desarrollado una intensa actividad cultural que ha enriquecido la vida comunitaria de la región. Entre otras iniciativas, fue impulsor de los ciclos "Charlas de Café en el Bosque" y "Arte en el Bosque", espacios que durante años promovieron el encuentro entre artistas, vecinos y visitantes, consolidándose como propuestas culturales de referencia para la comunidad.

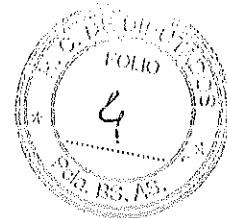
Asimismo, su compromiso con la educación se expresó tanto en su labor docente como en proyectos especialmente orientados a acercar el arte a niños, niñas y jóvenes. Desde esta perspectiva, entendió siempre que el contacto directo con una obra artística constituye una experiencia formativa capaz de despertar la sensibilidad, estimular el pensamiento crítico y ampliar los horizontes culturales de las nuevas generaciones.

La trayectoria de Abel Acevedo también se manifiesta en numerosas intervenciones de carácter patrimonial y comunitario, entre ellas la realización de relieves dedicados a figuras fundamentales de nuestra historia como Eva Perón, Arturo Jauretche y Raúl Scalabrini Ortiz, así como su participación en proyectos vinculados a la memoria colectiva y a la valorización de la identidad cultural bonaerense.

Su recorrido artístico da cuenta de una constante fidelidad a sus convicciones: la confianza en el arte como lenguaje de encuentro, la defensa de los espacios culturales abiertos a la comunidad y la certeza de que la creación estética puede contribuir a construir sociedades más sensibles, participativas y solidarias.



EXpte. D- 2186 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Reconocer su trayectoria implica valorar no sólo la calidad de una extensa producción artística, sino también el compromiso sostenido de quien ha dedicado su vida a promover el acceso a la cultura, fortalecer los vínculos comunitarios y enriquecer el patrimonio cultural de la Provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a la trayectoria señalada, se solicita el acompañamiento del presente proyecto.

Asimismo, se sugiere la comunicación al Municipio del Partido de la Costa.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Ba. As.